

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 21/29/91/s

Índice AI:

10 de diciembre de 1991

Distr:

AU/SC

Más información sobre AU 408/91 (ASA 21/26/91/s, del 22 de noviembre de 1991, y su seguimiento ASA 21/28/91/s, del 29 de noviembre de 1991) - Preocupación jurídica y temor de tortura

INDONESIA/TIMOR ORIENTAL:

Yakarta:

Metodio Moniz*
Antonio Lopez
Felipe da Silva
João Sarmento
Fausto Bernardino*
João "Travolta"*
Agapito Cardoso
Gregorio de Araujo
Jose Maria Belo
Avelino Maria Coelho da Silva*
Mario Canelas*
Egas Quintao Monteiro*
Francisco Vasco Ramos
Jose Luis de Oliveira*
Sergio Dias Quintão*
João Freitas da Camara*
Benevides Cabral*
Domingos Barreto
Ilidio da Costa*
Virgilio
Antonio Soares
y Antonio Goncalves (véase la Acción Urgente original)

Denpasar:

Jose Pompeia Saldanha Ribeiro
Fernando de Araujo
Clemente Soares
Antonio Matos
y varios estudiantes más

Yogyakarta:

Nueve estudiantes, entre ellos:

Jose Luis de Oliveira* (antes aparecía Jose Luis)] véase apartado de
Ilidio da Costa* (antes aparecía Elidio)] Yakarta
Diometrio]

Rogério] liberados
Flavio]
Pedrito]

Bandung:

Nueve estudiantes, entre ellos:

Agus Jaya

Asep

Novi

Daniel

Nurdin

Pius

* Rogamos tomen nota de la corrección en el nombre

=====
=====

Veintiún estudiantes de Timor Oriental siguen bajo custodia en la jefatura de la Policía Metropolitana de Yakarta, tres semanas después de ser detenidos por participar en una manifestación pacífica contra las violaciones de derechos humanos por parte de los indonesios en Timor Oriental. La mayor parte de

los detenidos permanecen en régimen de incomunicación y, al parecer, uno de ellos, João Freitas da Camara, se encuentra en una celda de aislamiento. Se ha informado también de la desaparición de Antonio Goncalves, que se creía que había sido detenido al mismo tiempo, y se teme por su seguridad. Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de los nombres de otros 49 estudiantes detenidos a la vez pero liberados tras los interrogatorios. Entre ellos se encuentran seis estudiantes de Semarang, 27 de Bandung, 2 de Yakarta, 8 de Malang y 6 de Yogyakarta.

Se cree que cuatro estudiantes de Timor Oriental detenidos en Denpasar, Bali, el 23 de noviembre, y posiblemente otros seis, permanecen bajo custodia. Las autoridades militares confirmaron que 6 estudiantes habían sido detenidos en una redada en una casa en Dili, el 2 de diciembre, pero no revelaron sus nombres. Se cree que los estudiantes permanecen en régimen de incomunicación, y se teme por su seguridad.

Amnistía Internacional ha sabido que al menos dos estudiantes cuya detención se había denunciado en Yogyakarta se encontraban detenidos, en realidad, en Yakarta. Ilidio da Costa y Jose Luis de Oliveira (a los que en la Acción original se llamaba Elidio y Jose Luis) se encuentran entre los 21 que siguen recluidos en la jefatura de la Policía Metropolitana de Yakarta. No se dispone de más información sobre los presuntamente detenidos en Bandung.

Se ha negado el acceso a abogados y familiares a todos los detenidos, a excepción de unos pocos, en contra de lo estipulado en el Código de Enjuiciamiento Criminal de Indonesia (KUHAP) y en el derecho internacional. A pesar de las repetidas peticiones a las autoridades policiales por parte del Instituto de Asistencia Jurídica de Indonesia (LBH), no se ha permitido a los abogados acompañar a ninguno de los detenidos durante los interrogatorios.

El 5 de diciembre, un equipo del LBH acudió a la jefatura de la Policía Metropolitana de Yakarta para pedir formalmente información sobre el momento y el lugar de los futuros interrogatorios, para poder acompañar a sus clientes. Aunque la ley exige que se proporcione esa información, los agentes de policía se negaron a hacerlo, y afirmaron que el único oficial con autoridad para ello no se encontraba allí. El equipo pudo reunirse con dos de los detenidos (João Freitas da Camara y Avelino Maria Coelho da Silva), pero estuvo todo el tiempo acompañado por un investigador de la policía. Los detenidos dijeron al equipo del LBH que creían que su interrogatorio había terminado, y que ahora les interrogaban como testigos.

Amnistía Internacional considera a la mayor parte de los detenidos presos de conciencia y pide la liberación inmediata e incondicional de los que permanecen recluidos exclusivamente por sus actividades o ideas no violentas. La organización siente honda preocupación por la seguridad de los que permanecen recluidos en régimen de incomunicación, y pide a las autoridades indonesias que les concedan inmediatamente el acceso a sus abogados y familiares, tal como estipula la ley.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación porque 21 estudiantes de Timor Oriental siguen bajo custodia en la jefatura de la Policía Metropolitana de Yakarta tras ser detenidos durante una manifestación pacífica el 19 de noviembre de 1991;
- expresando preocupación porque las autoridades policiales han denegado a sus abogados el acceso a los detenidos, en contra de lo estipulado en el Código de Enjuiciamiento Criminal indonesio y en el derecho internacional;
- expresando preocupación por los informes sobre la detención de decenas de estudiantes en Denpasar, Yogyakarta y Bandung, por sus presuntas actividades políticas o relacionadas con los derechos humanos;

-expresando preocupación porque los estudiantes pueden ser acusados en virtud de unas leyes que parecen infringir las leyes internacionales de derechos humanos que garantizan la libertad de expresión y de opinión;

-haciendo un llamamiento al gobierno para que libere a los que se encuentran detenidos exclusivamente por la expresión pacífica de sus opiniones o actividades políticas.

LLAMAMIENTOS A:

1. Ministro de Justicia:
Let. Ismail Saleh
Jalan Rasuna Said, Kav 6-7
Kuningan, Jakarta Selatan, Indonesia

Telegramas: Justice Minister, Jakarta, Indonesia
Télex: 44404 DITJENIM IA
Fax: + 62 21 32 1625

Salutation: Your Excellency / Su Excelencia

2. Jefe de la Policía Nacional:
General Kunarto
Kepala Kepolisian RI
Markas Besar Kepolisian RI Jl.
Trunojoyo 13
Kebayoran Baru, Jakarta Selatan, Indonesia

Telegramas: General Kunarto, Kepala Kepolisian RI, Jakarta, Indonesia

Tratamiento: Dear General / Señor General

3. Secretario Personal del Jefe de Policía de Yakarta:
Sespri Kapolda Jaya
Letkol Tryono S.
Markus Besar Kepolisian Jaya
Jakarta, Indonesia

Telegramas: Sespri Kapolda Jaya, Kepala Kepolisian RI, Jakarta, Indonesia

Tratamiento: Dear Letkol Tryono S. / Señor Letkol Tryono S.

4. Director General de Correccionales:
Prof Dr Baharuddin Lopa
Department of Justice
Jl. Veteran No. 11, Jakarta Pusat, Indonesia

Telegramas: Director General of Corrections, Justice Department, Jakarta, Indonesia
Fax: + 62 21 32 1625

Tratamiento: Dear Sir / Distinguido Señor

COPIAS A:

Instituto de Asistencia Jurídica de Indonesia
Yayasan Lembaga Bantuan Hukum Indonesia
Jl. Diponegoro 74
Jakarta 10320, Indonesia

Jakarta Post (periódico)
PO Box 85
Jakarta 11001, Indonesia

Fax: + 62 21 549 2685

y a la representación diplomática de Indonesia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 21 de enero de 1992.